

VI. PRINCIPALES CAUSAS DE VARIACIÓN DEL GASTO

En términos del artículo 1, último párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se informa sobre las principales causas de variación del gasto respecto a lo previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, así como en comparación con el gasto del mismo periodo del año anterior.

Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-marzo 2023-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Gasto programable	-160,955.5	-11.1	
Petróleos Mexicanos	-41,740.8	-24.1	• Menores erogaciones en inversión física y servicios generales.
Turismo	-38,735.3	-73.1	• Menores recursos a los proyectos de transporte masivo de pasajeros.
Instituto Mexicano del Seguro Social	-25,577.7	-10.2	• Menor gasto en pensiones, , servicios generales, servicios personales y materiales y suministros.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	-13,108.0	-9.6	• Menores erogaciones en servicios generales, materiales y suministros, servicios personales, e inversión física.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios ^{1/}	-13,102.7	-5.1	• Menores recursos para el FONE Servicios Personales; y los servicios de educación básica en la Ciudad de México.
Provisiones Salariales y Económicas	-8,075.9	-17.2	• Sin registro de gasto para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN); y para el programa CONACYT, debido a que estos recursos se reasignan a los ramos administrativos correspondientes para que éstos los ejerzan conforme a sus atribuciones.
Poder Judicial	-6,949.0	-36.1	• Disminución en el gasto del Consejo de la Judicatura Federal.
Comisión Federal de Electricidad	-4,122.2	-4.1	• Menores erogaciones en inversión física y servicios personales.
Agricultura y Desarrollo Rural	-4,084.9	-14.0	• Menores erogaciones para fertilizantes; así como para el diseño y aplicación de la política agropecuaria.
Seguridad y Protección Ciudadana	-3,454.5	-30.4	• Menor asignación de recursos para la operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos; así como para las actividades de apoyo administrativo.
Poder Legislativo	-2,632.3	-47.2	• Menor gasto en actividades derivadas del trabajo legislativo.
Hacienda y Crédito Público	-2,289.6	-27.3	• Menor gasto para la administración y enajenación de activos; y a la recaudación de las contribuciones federales.
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	-2,040.4	-14.1	• Menores erogaciones para la conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras; así como para los proyectos de construcción de carreteras.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	-2,008.4	-18.7	• Disminución de recursos para la Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Fiscalía General de la República	-1,873.5	-39.4	• Menores erogaciones para investigar y perseguir los delitos del orden federal; y para los proyectos de infraestructura gubernamental de procuración de justicia.
Salud	-1,711.7	-5.9	• Sin ejercicio para el Programa Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud; así como por los menores recursos al programa de Vacunación.
Trabajo y Previsión Social	-798.5	-14.3	• Disminución de recursos al programa: Jóvenes Construyendo el Futuro; y para la impartición de justicia laboral.
Entidades no Sectorizadas	-424.8	-22.3	• Sin ejercicio en las provisiones para el desarrollo regional del Istmo de Tehuantepec; y en la operación y conservación de infraestructura ferroviaria.

Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-marzo 2023-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
INEGI	-387.0	-17.6	• Menor gasto para la producción y difusión de información estadística y geográfica.
Instituto Nacional Electoral	-376.2	-8.2	• Menores recursos para las tecnologías de información y comunicaciones; y para la actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar.
Defensa Nacional	-276.0	-1.2	• Sin ejercicio de recursos a las provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura; y menor gasto en las actividades de apoyo administrativo.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	-208.6	-23.9	• Menores erogaciones para la impartición de justicia fiscal y administrativa.
Cultura	-197.7	-7.2	• Disminución de recursos para la protección y conservación del Patrimonio Cultural; y a los Servicios de Educación Superior y Posgrado
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-148.9	-32.3	• Menores erogaciones para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como, investigar expedientes de presuntas violaciones a los derechos humanos.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-130.9	-1.6	• Disminución a los programas: Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad; e Investigación Científica, Desarrollo e Innovación.
Aportaciones a Seguridad Social	-96.7	0.0	• Menores recursos para la cuota social del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; así como para las provisiones para las pensiones en curso de pago de los extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro
Si se excluyen las transferencias al IMSS e ISSSTE	-2,222.7	-5.8	
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	-80.2	-29.5	• Menores recursos para coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos personales, así como ser miembro del Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Nacional de Archivos y demás colegiados que establezcan las normas vigentes.
Economía	-78.4	-10.8	Menores recursos para la negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión; y para la planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia.
Oficina de la Presidencia de la República	-74.2	-45.4	• Menor gasto en la asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del presidente de la república.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-67.3	-21.1	• Menores recursos para la regulación y supervisión de redes e infraestructura de telecomunicaciones y radiodifusión; y para el fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.
Comisión Federal de Competencia Económica	-47.1	-26.0	• Menores erogaciones para la prevención y eliminación de prácticas y concentraciones monopólicas y demás restricciones a la competencia y libre concurrencia; y a las actividades de apoyo administrativo.
Comisión Reguladora de Energía	-8.8	-10.3	• Menores erogaciones para la regulación y permisos de hidrocarburos y electricidad; y para actividades de apoyo administrativo.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-4.9	-14.3	• Menor gasto para las actividades de apoyo administrativo; y al asesoramiento en materia jurídica al presidente de la república y al gobierno federal.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	-3.9	-5.4	• Menor gasto para la promoción y regulación de hidrocarburos; y para la administración técnica de asignaciones y contratos.
Tribunales Agrarios	-1.2	-0.6	• Menores erogaciones para la resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra.
Función Pública	0.8	0.2	• Mayor asignación de recursos para la fiscalización a la gestión pública.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	146.6	2.6	• Mayores recursos para los programas: Atención de Conflictos Agrarios; y Mejoramiento Urbano.
Relaciones Exteriores	274.7	9.7	• Mayores erogaciones para la atención, protección, servicios y asistencia consulares.

Variación del Gasto Programable Respecto al Presupuesto Aprobado

Concepto	Diferencia enero-marzo 2023-Programa		Explicación de la variación
	Absoluta (millones de pesos)	Relativa (%)	
Marina	666.8	7.0	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de recursos a los proyectos de construcción de puertos; mayores erogaciones destinadas a emplear el poder naval de la federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales; y para los proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional.
Gobernación	843.6	75.3	<ul style="list-style-type: none"> Mayores erogaciones al programa de Política y Servicios Migratorios; y para la conducción de la política interior.
Educación Pública	858.1	1.0	<ul style="list-style-type: none"> Mayores recursos para los servicios de educación superior y posgrado; y para la investigación científica y desarrollo tecnológico.
Bienestar	1,107.3	0.9	<ul style="list-style-type: none"> Incremento al programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.
Energía	11,188.2	151.6	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de erogaciones para el fortalecimiento financiero de Pemex; y para la investigación y desarrollo tecnológico en materia petrolera.
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	1,123.6	0.3	

^{1/} Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

Concepto	Diferencia enero-marzo 2023-2022		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{+/}	Var real %	
Gasto programable	-157,083.9	-10.9	
Energía	-55,259.3	-74.8	• Menores asignaciones para fortalecimiento financiero de Pemex.
Comisión Federal de Electricidad	-34,480.7	-26.6	• Menores erogaciones en las compras de combustibles e inversión física.
Petróleos Mexicanos	-25,621.0	-16.3	• Menor inversión financiera.
Instituto Mexicano del Seguro Social	-17,686.6	-7.3	• Menor gasto en servicios personales, servicios generales y materiales y suministros.
Bienestar	-14,092.2	-9.8	• Menores erogaciones en los programas: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.
Turismo	-9,494.0	-40.0	• Menor gasto en los proyectos de transporte masivo de pasajeros.
Educación Pública	-6,756.3	-7.2	• Disminución de recursos a los programas: Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez; Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez; y Jóvenes Escribiendo el Futuro.
Salud	-6,457.5	-19.1	• Menor asignación al programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral; al programa de Vacunación; y a los servicios de asistencia social integral.
Trabajo y Previsión Social	-3,617.6	-43.1	• Menores asignaciones al programa Jóvenes Construyendo el Futuro.
Defensa Nacional	-3,205.9	-12.6	• Menores recursos para la defensa de la integridad, la independencia, la soberanía del territorio nacional; y para el fortalecimiento de las capacidades de auxilio a la población civil mediante el Plan DN-III-E.
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	-1,223.0	-1.0	• Menores erogaciones en servicios personales e inversión física.
Agricultura y Desarrollo Rural	-1,138.5	-4.3	• Menor gasto destinado a la producción para el Bienestar.
Seguridad y Protección Ciudadana	-996.9	-11.2	• Menores asignaciones para la administración del Sistema Federal Penitenciario; y a las actividades de apoyo administrativo.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	-622.2	-7.0	• Disminución de gasto para los programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado; y a las Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad.
Entidades no Sectorizadas	-546.3	-27.0	• Sin ejecución de recursos a los proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros; así como para la operación y conservación de infraestructura ferroviaria.
Instituto Nacional Electoral	-366.4	-8.0	• Disminución de gasto para la capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía; y la organización electoral nacional.
Poder Judicial	-105.9	-0.9	• Menores erogaciones para el Consejo de la Judicatura Federal.
Oficina de la Presidencia de la República	-26.5	-22.9	• Menores erogaciones para la asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del presidente de la república.
Instituto Federal de Telecomunicaciones	-18.2	-6.8	• Disminución de gasto para las actividades de apoyo administrativo.
Comisión Nacional de Hidrocarburos	-9.6	-12.2	• Menor gasto para la promoción y regulación de hidrocarburos.
Economía	-8.1	-1.2	• Menor asignación a la producción de información geológica del territorio nacional.
Comisión Reguladora de Energía	-7.0	-8.4	• Menor gasto en la regulación y permisos de hidrocarburos y electricidad.

Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

Concepto	Diferencia enero-marzo 2023-2022		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{1/}	Var real %	
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-5.5	-1.7	• Disminución de recursos en las actividades de apoyo administrativo; para el programa de comunicación social; y para atender al público en general en oficinas centrales y foráneas; así como, investigar expedientes de presuntas violaciones a los Derechos Humanos.
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	-2.7	-8.5	• Menor gasto para el asesoramiento en materia jurídica al presidente de la república y al gobierno federal; y actividades de apoyo administrativo.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	1.0	0.5	• Mayores recursos para los proyectos de inmuebles (oficinas administrativas), así como para promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Tribunales Agrarios	3.0	1.5	• Mayores recursos para la resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra.
Comisión Federal de Competencia Económica	8.2	6.5	• Recursos asignados para posicionar a la competencia económica en la agenda pública.
Función Pública	36.9	11.5	• Mayor gasto para atender el combate a la impunidad; y fiscalización a la gestión pública.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	71.6	12.1	• Mayores recursos para la impartición de justicia fiscal y administrativa.
INEGI	88.4	5.1	• Recursos asignados a los censos económicos; y mayores erogaciones para el censo agropecuario.
Fiscalía General de la República	120.3	4.4	• Mayores recursos para investigar y perseguir los delitos del orden federal; y para los proyectos de infraestructura gubernamental de procuración de justicia.
Poder Legislativo	123.4	4.4	• Mayor gasto para las actividades derivadas del trabajo legislativo.
Relaciones Exteriores	149.3	5.1	• Mayores recursos para las actividades de apoyo administrativo; así como para la promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral.
Gobernación	227.6	13.1	• Mayores recursos para la conducción de la política interior; así como para la protección y defensa de los derechos humanos.
Cultura	231.7	10.0	• Incremento de recursos para el desarrollo cultural; y para los servicios educativos culturales y artísticos.
Hacienda y Crédito Público	1,245.1	25.6	• Mayores recursos para la administración y enajenación de activos; y control de la operación aduanera.
Marina	1,446.8	16.6	• Mayores recursos para los proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional; a los proyectos de construcción de puertos; y para emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales.
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	1,596.3	14.8	• Mayores erogaciones para los proyectos de construcción de carreteras; y para la supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras.
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,832.2	45.7	• Mayor asignación a los programas: Mejoramiento Urbano (PMU); Vivienda Social; y Atención de Conflictos Agrarios.
Provisiones Salariales y Económicas	1,910.0	5.2	• Incremento de recursos a los Fideicomisos: Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios; y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
Medio Ambiente y Recursos Naturales	2,623.4	42.8	• Aumento de recursos a la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento; y gestión integral y sustentable del agua.
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios ^{1/}	15,962.5	7.0	• Mayor asignación de recursos para el FONE servicios personales; FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; y FORTAMUN.
Aportaciones a Seguridad Social	20,794.7	6.3	• Mayores transferencias para pensiones y jubilaciones en curso de pago; y apoyo para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.
Excluyendo las transferencias al IMSS e ISSSTE	-3,614.8	-9.1	

Variación del Gasto Programable Respecto al Mismo Periodo del Año Anterior

Concepto	Diferencia enero-marzo 2023-2022		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{1/}	Var real %	
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	23,808.4	7.4	

^{1/} Millones de pesos de enero-marzo de 2023.^{2/} Incluye el Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.